



NORMAS URBANÍSTICAS DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA

<< Art. 4.4.3 Alineaciones.

PGO GUÍA DE ISORA.

- 1. Las alineaciones de las edificaciones son las que se establecen en los planos de ordenación pormenorizada correspondientes o a través de la aplicación de las determinaciones contenidas en estas Normas, o bien, en su caso, las que se determinen en el planeamiento de ordenación remitida o en los instrumentos de planeamiento de desarrollo. Las alineaciones con frente a viario o espacio libre tendrán la condición de alineación de fachada
- Cuando se pretende la sustitución total de una edificación existente en una calle cuya alineación no sea recta, presentando entrantes y salientes, el nuevo edificio deberá alinearse con las edificaciones colindantes. >>
- << Art. 4.4.9 Altura máxima y mínima de la edificación.
- 1. La altura reguladora máxima de la edificación se determina por el número de plantas y por la distancia en metros existente entre la rasante de la vía o espacio público a que da frente el solar en la alineación exterior y el borde inferior del último forjado, según las referencias siguientes, y salvo las excepciones señaladas expresamente en estas pormas

Una planta y/o 4 metros.

Dos plantas y/o 7.30 metros.

Tres plantas y/o 10.60 metros.

Cuatro plantas y/o 13.90 metros.

Cinco plantas y/o 17.20 metros.

2. El número máximo de plantas se refleja en los planos de ordenación

pormenorizada; en las fichas correspondientes de los ámbitos urbanísticos, en los instrumentos de ordenación remitida o en los de planeamiento de desarrollo, según el ámbito y el supuesto de que se trate.

 La altura mínima permitida será de una menos de las máximas permitidas. >> SUPERFICIE LIBRE
SUPERFICIE EDIFICABLE

Título

ESPACIOS LIBRES

PZ PLAZAS

ESTUDIO DE DETALLE PARCELA PARA LA IGLESIA DE NS DE CANDELARIA

Emplazamiento

C/ DÑA. JULIA TRUJILLO № 1, ALCALÁ T.M. GUÍA DE ISORA – TENERIFE Promotor

OBISPADO DE TENERIFE

Arquitecto

ALEJANDRO BEAUTELL GARCÍA

Plano

NORMAS URBANÍSTICAS DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA

echa

NOVIEMBRE 2016

Escala A3 1:500

Expediente 15.02

Número

PA.04



alejandro **beautell** arquitecto

c/san francisco 9-1°D | 38002 santa cruz | tel - fáx 922 89 70 34 alejandro@beautellarquitectos.com | www.beautellarquitectos.com